



Expediente: 1284/22
Carátula: GORDILLO HECTOR RENE C/ FANLO ALFREDO DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FANLO, ALFREDO DANIEL-DEMANDADO
23253808799 - ROSELLO, ADELMO-DERECHO PROPIO
23253808799 - GORDILLO, HECTOR RENE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1284/22



H106038450938

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: GORDILLO HECTOR RENE c/ FANLO ALFREDO DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 1284/22.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: PEDRAZA BUDEGUER, MARIA LOURDES - 24/04/2025 10:50

San Miguel de Tucumán, 24 de abril de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 1284/22 MVI

Actuación firmada en fecha 24/04/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.